



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

33.

Fusagasugá, 2018-11-07

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Vicerrectoría Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicios
Oficina de Compras

RECIBIDO
08 NOV 2018
Fecha
Hora 11:34 a.m.
Firma
Nº Folios 12

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Jefe oficina de compras
Universidad de Cundinamarca
La Ciudad

Ref. Evaluación Financiera Invitación Privada No. 114 de 2018
**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL CENTRO DE
RECURSOS DEPORTIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA,
SEDE FUSAGASUGÁ Y EXTENSIÓN SOACHA.**

Respetada Doctora

En atención al oficio radicado el 07 de Noviembre de 2018, remito
evaluación de capacidad financiera y capacidad organizacional de la oferta
presentada a la invitación Privada No. 114 de 2018 por parte de los
oferentes:

- a) **HERRO S CREACIONES S.A.S**
- b) **MULTISERVICIOS TGR S.A.S**
- c) **FUNDACIÓN SOCIAL AL SERVICIO DEL HOMBRE Y SU ENCUENTRO
CON EL MEDIO AMBIENTE (FUNDACIÓN SHEMA)**

EVALUACIÓN FINANCIERA

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES 5.3

De acuerdo a lo establecido en los requerimientos del numeral 5.3 de la
invitación Privada No.114 de 2018 la dirección Financiera evalúa al oferente
HERRO S CREACIONES S.A.S. para realizar esta evaluación se toma por el
Registro único de proponente vigente.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

HERRO S CREACIONES S.A.S

a. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA
ANALIZADOS Y EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS

CAPITAL DE TRABAJO

El proponente deberá acreditar un Capital de Trabajo mayor o igual al 70 % del Presupuesto Oficial.

CT= AC -PC $\geq$ 70% del PO

AC= Activo Corriente

PC= Pasivo Corriente

PO= Presupuesto Oficial \$ 135.786.806.00

Si CT $\geq$ 70% PO, la propuesta se declara hábil,

Si CT < 70% PO, la propuesta se declara rechazada.

ANALIZADOS Y EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS

		ACTIVO CORRIENTE	-	PASIVO CORRIENTE
CAPITAL DE TRABAJO	= \$	205.829.851.00	-	\$ 21.022.736.00
CT	= \$	184.807.115.00		
PO = 184.807.115.00 $\geq$ 70% del PO = \$ 95.050.764.00				
El capital del trabajo es \$ 184.807.115.00 $\geq$ al 70%, del Presupuesto Oficial de la invitación por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL				

INDICE DE LIQUIDEZ

El proponente deberá acreditar un índice de liquidez mayor o igual a 1.5 calculado

Así: LIQ = AC/PC $\geq$ 1.5 Donde,

LIQ = Índice de liquidez

AC = Activo Corriente

PC = Pasivo Corriente

Se verificara la liquidez así:

LIQ $\geq$ 1.5 la propuesta será declarada hábil

LIQ < 1.5 la propuesta será rechazada.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	
INDICE DE LIQUIDEZ	= \$ 205.829.851.00 / \$ 21.022.736.00
L = 9.79 %	
Liquidez: 9.79 % $\geq$ 1.5 por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL	

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

El proponente deberá acreditar un nivel de endeudamiento, menor o igual al 62 %, calculado así:

$NE = (PT / AT) \leq 62 \%$ Donde,
NE= Nivel de Endeudamiento

PT =Pasivo Total –Reservas Técnicas
AT =Activo Total

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

$NE \leq 62 \%$ la propuesta será declarada hábil
 $NE > 62 \%$ la propuesta será rechazada.

<u>PASIVO TOTAL</u> <u>ACTIVO TOTAL</u>	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	= \$ $\frac{21.022.736.00}{244.096.255.00}$
NE = 8.61 %	
ENDEUDAMIENTO = 8.61 % $\leq$ 62 % Por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL	



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

RAZON COBERTURA DE INTERES

El proponente deberá acreditar una Razón mayor o igual a 1.8 calculado así:

$R.I = UO/I$ donde
UO= UTILIDAD OPERACIONAL
I = GASTO DE INTERESES

$R.I \geq 1.8$ la propuesta será declarada hábil
 $R.I < 1.8$ La propuesta será rechazada.

RAZON COBERTURA DE INTERESES=	\$ 83.789.113.00
	\$ 4.024.650.00
RI= 20.81 %	
RAZON COBERTURA DE INTERESES= 20.81 % $\geq$ 1.8 por lo tanto la respuesta se declara: HÁBIL	

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

➤ RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

El proponente deberá acreditar una Rentabilidad sobre Patrimonio, mayor o igual a 6%

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO=	\$ 83.789.113.00 / \$ 223.073.519.00
RP= 37.56 %	
R. PATRIMONIO: 37.56 % $\geq$ 6% por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

➤ **RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS**

El proponente deberá acreditar una **Rentabilidad sobre Activos**, mayor o igual a 3%

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL	
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS=	\$ 83.789.113.00 / \$ 244.096.255.00
R.A = 34.32 %	
R. ACTIVOS = 34.32 % ≥ 3% por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL	

EVALUACION FINANCIERA

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES 5.3

De acuerdo a lo establecido en los requerimientos del numeral 5.3 de la invitación Privada No.114 de 2018 la dirección Financiera evalúa al oferente **MULTISERVICIOS TGR S.A.S.** para realizar esta evaluación se toma por el Registro único de proponente vigente.

MULTISERVICIOS TGR S.A.S

b. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA
ANALIZADOS Y EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS

CAPITAL DE TRABAJO

El proponente deberá acreditar un Capital de Trabajo mayor o igual al 70 % del Presupuesto Oficial.

CT= AC –PC ≥ 70% del PO

AC= Activo Corriente

PC= Pasivo Corriente

PO= Presupuesto Oficial **\$ 135.786.806.00**

Si CT ≥ 70% PO, la propuesta se declara hábil,

Si CT < 70% PO, la propuesta se declara rechazada.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

ANALIZADOS Y EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS

		ACTIVO CORRIENTE	-	PASIVO CORRIENTE
CAPITAL DE TRABAJO	= \$	18.224.217.00	-	\$ 19.006.763.00
CT	= \$	-782.546.00		
PO = -782.546.00 < 70% del PO = \$ 95.050.764.00				
El capital del trabajo es \$ -782.546.00 < al 70%, del Presupuesto Oficial de la invitación por lo tanto la propuesta se declara: INHABILITADO				

INDICE DE LIQUIDEZ

El proponente deberá acreditar un índice de liquidez mayor o igual a 1.5 calculado

Así: $LIQ = AC/PC \geq 1.5$ Donde,

LIQ = Índice de liquidez

AC = Activo Corriente

PC = Pasivo Corriente

Se verificara la liquidez así:

$LIQ \geq 1.5$ la propuesta será declarada hábil

$LIQ < 1.5$ la propuesta será rechazada.

		ACTIVO CORRIENTE	/	PASIVO CORRIENTE
INDICE DE LIQUIDEZ	= \$	18.224.217.00	/	\$ 19.006.763.00
L = 0.95%				
Liquidez: 0.95 % < 1.5 por lo tanto la propuesta se declara: INHABILITADO				

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

El proponente deberá acreditar un nivel de endeudamiento, menor o igual al 62%, calculado así:

$NE = (PT / AT) \leq 62\%$ Donde,

NE= Nivel de Endeudamiento

PT =Pasivo Total –Reservas Técnicas

AT =Activo Total

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

$NE \leq 62\%$ la propuesta será declarada hábil

$NE > 62\%$ la propuesta será rechazada.

	<u>PASIVO TOTAL</u>
	<u>ACTIVO TOTAL</u>
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	= \$ <u>19.006.763.00</u>
	\$ <u>27.724.217.00</u>
NE = 68.55 %	
ENDEUDAMIENTO= 68.55 % > 62 % Por lo tanto la propuesta se declara: INHABILITADO.	

RAZON COBERTURA DE INTERES

El proponente deberá acreditar una Razón mayor o igual a 1.8 calculado así:

$R.I = UO/I$ donde

UO= UTILIDAD OPERACIONAL

I = GASTO DE INTERESES

$R.I \geq 1.8$ la propuesta será declarada hábil

$R.I < 1.8$ La propuesta será rechazada.

RAZON COBERTURA DE INTERESES=	\$ <u>7.247.020.00</u>
	\$ <u>0.00</u>
RI= INDETERMINADO	
RAZON COBERTURA DE INTERESES= INDETERMINADO, por lo tanto la respuesta se declara: HÁBIL . Porque en ella refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras, a mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

➤ RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

El proponente deberá acreditar una Rentabilidad sobre Patrimonio, mayor o igual a 6%

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO= \$ 7.247.020.00 / \$ 8.717.454.00

RP= 83.13 %

R. PATRIMONIO: 83.13 % $\geq$ 6 % por lo tanto la propuesta se declara: **HÁBIL**

➤ RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

El proponente deberá acreditar una Rentabilidad sobre Activos, mayor o igual a 3%

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS= \$ 7.247.020.00 / \$ 27.724.217.00

R.A = 26.13 %

R. ACTIVOS = 26.13 % $\geq$ 3% por lo tanto la propuesta se declara: **HÁBIL**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

EVALUACIÓN FINANCIERA

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES 5.3

De acuerdo a lo establecido en los requerimientos del numeral 5.3 de la invitación Privada No.114 de 2018 la dirección Financiera evalúa al oferente **FUNDACIÓN SOCIAL AL SERVICIO DEL HOMBRE Y SU ENCUENTRO CON EL MEDIO AMBIENTE (FUNDACIÓN SHEMA)**, para realizar esta evaluación se toma por el Registro único de proponente vigente.

FUNDACIÓN SOCIAL AL SERVICIO DEL HOMBRE Y SU ENCUENTRO CON EL MEDIO AMBIENTE (FUNDACIÓN SHEMA)

c. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA ANALIZADOS Y EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS

CAPITAL DE TRABAJO

El proponente deberá acreditar un Capital de Trabajo mayor o igual al 70 % del Presupuesto Oficial.

CT= AC –PC $\geq$ 70% del PO

AC= Activo Corriente

PC= Pasivo Corriente

PO= Presupuesto Oficial \$ 135.786.806.00

Si CT $\geq$ 70% PO, la propuesta se declara hábil,

Si CT < 70% PO, la propuesta se declara rechazada.

ANALIZADOS Y EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS

	ACTIVO CORRIENTE	-	PASIVO CORRIENTE
CAPITAL DE TRABAJO	= \$ 718.143.000.00	-	\$ 11.082.000.00
CT	= \$ 707.061.000.00		
PO = 707.061.000.00 $\geq$ 70% del PO = \$ 95.050.764.00			
El capital del trabajo es \$ 707.061.000.00 $\geq$ al 70%, del Presupuesto Oficial de la invitación por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

INDICE DE LIQUIDEZ

El proponente deberá acreditar un índice de liquidez mayor o igual a 1.5 calculado

Así: $LIQ = AC/PC \geq 1.5$ Donde,

LIQ = Índice de liquidez

AC = Activo Corriente

PC = Pasivo Corriente

Se verificara la liquidez así:

$LIQ \geq 1.5$ la propuesta será declarada hábil

$LIQ < 1.5$ la propuesta será rechazada.

	ACTIVO CORRIENTE	/	PASIVO CORRIENTE
INDICE DE LIQUIDEZ	= \$ 718.143.000.00	/	\$ 11.082.000.00
	L = 64.80 %		
Liquidez: 64.80 % ≥ 1.5 por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL			

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

El proponente deberá acreditar un nivel de endeudamiento, menor o igual al 62 %, calculado así:

$NE = (PT / AT) \leq 62 \%$ Donde,

NE= Nivel de Endeudamiento

PT =Pasivo Total –Reservas Técnicas

AT =Activo Total

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

$NE \leq 62 \%$ la propuesta será declarada hábil

$NE > 62 \%$ la propuesta será rechazada.

	<u>PASIVO TOTAL</u>		<u>ACTIVO TOTAL</u>
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	= \$	<u>11.082.000.00</u>	
		\$ 1.053.257.000.00	
	NE =	1.05 %	
ENDEUDAMIENTO = 1.05 % ≤ 62 % Por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

RAZON COBERTURA DE INTERES

El proponente deberá acreditar una Razón mayor o igual a 1.8 calculado así:

R.I=UO/I donde
UO= UTILIDAD OPERACIONAL
I = GASTO DE INTERESES

R.I $\geq$ 1.8 la propuesta será declarada hábil

R.I $<$ 1.8 La propuesta será rechazada.

RAZON COBERTURA DE INTERESES=

\$ 194.581.000.00

\$ 9.706.000.00

RI= 20.04 %

RAZON COBERTURA DE INTERESES= 20.04 % $\geq$ 1.8 por lo tanto la respuesta se declara: HÁBIL

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

➤ RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

El proponente deberá acreditar una Rentabilidad sobre Patrimonio, mayor o igual a 6%

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO= \$ 194.581.000.00 / \$ 1.042.175.000.00

RP= 18.67 %

R. PATRIMONIO: 18.67 % $\geq$ 6% por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

El proponente deberá acreditar una **Rentabilidad sobre Activos**, mayor o igual a 3%

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL	
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS=	\$ 194.581.000.00 / \$ 1.053.257.000.00
R.A = 18.47 %	
R. ACTIVOS = 18.47 % $\geq$ 3% por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL	

RESUMEN:

PROPONENTES:	SEGÚN LA EVALUACIÓN FINANCIERA REALIZADA ESTE SE ENCUENTRA:
HERRO S CREACIONES S.A.S	HABILITADO
MULTISERVICIOS TGR S.A.S	INHABILITADO: PORQUE NO CUMPLE CON EL INDICE DE CAPITAL DE TRABAJO, EL INDICE DE ENDEUDAMIENTO E INDICE DE LIQUIDEZ, DE ACUERDO EN LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS.
FUNDACIÓN SOCIAL AL SERVICIO DEL HOMBRE Y SU ENCUENTRO CON EL MEDIO AMBIENTE (FUNDACIÓN SHEMA)	HABILITADO

Cordialmente,

Adriana Del Carmen Morales Fúnez
Directora Financiera (FA)
Universidad de Cundinamarca

Proyecto: Adriana Morales Fúnez
Directora Financiera F/A

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*